



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *6 de octubre* de 1992.

Visto lo solicitado por la Secretaría Letrada de Informática y en ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Secretaría Letrada de Informática,

OFICIAL DE SERVICIO: En cargos creados por Res. N° 1471/92 al actual medio oficial señor Ramón Raña y al actual ayudante señor Juan Carlos Gagliano.-

MEDIO OFICIAL: En reemplazo del señor Ramón Raña, al actual auxiliar de servicio señor Carlos Alberto Rodríguez.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION